



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA 200

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
- Sra. Enid Villanueva Vargas -----
- Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
- Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
- Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
- Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

SÍNDICOS SUPLENTE

- Sra. Miriam Morales González -----
- Sra. Steicy Obando Cunningham -----

AUSENTES: La regidora Yahaira Mora Blanco. Los Regidores Adenil Peralta Cruz y Julio Rivas Selles. Las regidoras Patricia Chamorro Saldaña y Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La síndica Cándida Salazar Buitrago está en comisión.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal, el señor Freddy Soto Álvarez, funge como presidente municipal en ejercicio, en ausencia de la regidora Yahaira Mora Blanco. A su vez el Regidor Arcelio García Morales funge como propietario.

Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez
Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
3 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes a los
4 compañeros regidores, señor Alcalde, síndicos, concejales, señora secretaria,
5 personal de la administración que nos acompaña, y todos los que nos siguen por
6 este medio, damos inicio a esta sesión ordinaria número 200 del 20 de marzo de
7 2024.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 El señor Presidente Municipal en ejercicio solicita lectura al orden del día
10 establecido.

- 11 **I.** Comprobación del quórum-----
- 12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----
- 13 **III.** Oración-----
- 14 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 199, extraordinarias 100 y
15 101-----
- 16 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----
- 17 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----
- 18 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----
- 19 **VIII.** Asuntos varios -----
- 20 **IX.** Clausura-----

21 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
22 verbal por unanimidad.

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, seguidamente uno de los puntos
25 importantes la oración, a cargo de la regidora Enid, nos ponemos en pie. -----

26 La regidora Enid Villanueva Vargas, dirige la oración. -----

27 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

28 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, somete a revisión el Acta
29 de Sesión Ordinaria #199 del 13 de marzo de 2024. Al no haber ninguna
30 observación se procede con su aprobación, es aprobada por unanimidad. Además



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 somete a revisión las Actas de Sesión Extraordinaria #100 y #101 del 8 y 12 de
2 marzo de 2024, respectivamente. Al no haber ninguna observación se procede
3 con su aprobación, son aprobadas por unanimidad.

4 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

5 **V-1** Se recibe nota suscrita por la señora Eunice Rodríguez Rojas, Directora de la
6 Escuela La Palma, Sixaola, la cual dirige al Concejo Municipal, solicitando pronta
7 gestión en una problemática que les ha venido aquejando por varios años y se ha
8 vuelto cada día más difícil. La Escuela de la Palma está ubicada a la orilla de la
9 carretera en lastre, esto nos trae grandes problemas en los siguientes dos
10 aspectos que le describiremos:

11 1. No hay una forma de que los vehículos detengan la velocidad al pasar por
12 la Escuela, generando un peligro para la población escolar y comunidad
13 educativa que estamos todos los días en la institución, no existe el respeto
14 a las leyes de tránsito ya que pasan a altas velocidades sin importar si hay
15 estudiantes en la orilla y al ser una calle muy transitada esto está muy
16 propenso a ocurrir una desgracia, es por ello que acudimos a ustedes para
17 buscar una pronta solución. En esta calle pasan muchos tráileres,
18 vagonetas, camiones, vehículos, motos entre otros y todos a grandes
19 velocidades frente a la Escuela, y como hay una curva en la carretera que
20 continúa hacia Gandoca la situación es de alto riesgo ya que la mayoría del
21 personal que viaja de Gandoca ha estado a punto de un accidente debido
22 a la invasión de carril de los otros vehículos, que además van a grandes
23 velocidades. Y tampoco hay reductores de velocidad.

24 2. Al ser una carretera en lastre a la cual no se le da el mantenimiento
25 adecuado, ya que lo que hacen es raspar la misma tierra esto genera
26 polvaredas que no hay visibilidad y nuestros estudiantes viajan desde finca
27 96 y otros del cuadrante La Palma y deben transitar por ahí, provocando
28 que los ensucien de polvo o tierra, les está generando alergias,
29 enfermedades respiratorias y además el mantenimiento de la institución es
30 más difícil y especialmente de los artículos tecnológicos que se dañan
31 constantemente debido a tanto polvo que reciben diariamente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 Apelan a una gestión de cambio para que le den una pronta solución a este
2 problema que cada día es más preocupante y nos está generando una gran
3 preocupación por la seguridad de nuestra población estudiantil.
4 La misma se traslada a la Junta Vial Cantonal.

5 **V-2** Se recibe oficio AL-DEST-AIGD-PREP-118-2024 suscrito por el señor
6 Tonatiuh Solano Herrera, Área de Investigación y Gestión Documental, Asamblea
7 Legislativa, remitido al Concejo Municipal, con instrucciones superiores, me
8 permito hacer de su conocimiento que, en el Área de Investigación y Gestión
9 Documental del Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos de
10 la Asamblea Legislativa, nos encontramos iniciando un proceso de elaboración de
11 un Plan Piloto para la evaluación y control ex post de las leyes en Costa Rica,
12 tomando como eje transversal los ODS de la Agenda 2030.

13 Por ello, hemos iniciado este Plan con el Expediente legislativo N° 22.607,
14 promulgado como Ley de la República N° 10.234 del 4 de mayo de 2022, Ley de
15 fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de
16 inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana. Así, dentro de las etapas de este
17 trabajo, se encuentra la consulta a distintas instituciones y organizaciones, con el
18 fin de recibir insumos sobre la puesta en marcha de la nueva ley, para analizar si
19 la misma cumple con los objetivos con los que fue planteada y especialmente, si
20 encamina al país a alcanzar las metas en materia de desarrollo sostenible. Por tal
21 motivo, resulta de especial interés conocer el criterio de este Honorable Concejo
22 Municipal, con el fin de determinar cualquier aspecto de relevancia para el análisis,
23 en momentos donde la ley se encuentra pronta a cumplir con los plazos
24 contenidos en sus normas transitorias, para su cabal ejecución.

25 De esta forma, aspectos relacionados a materia presupuestaria, técnica o
26 logística, el involucramiento del Gobierno Local, la afectación positiva o negativa
27 para el cantón, así como dificultades para la interpretación de la norma o cualquier
28 otro elemento técnico a su juicio, nos permitirán evaluar si en esta etapa inicial la
29 ley se dirige a generar los resultados previstos o, si por el contrario, inicia



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 enfrentando algún tipo de dificultad que pueda ser alertada a tiempo, para ser
2 sometida a consideración de la Asamblea Legislativa.

3 La misma se da por recibida.

4 **V-3** Se recibe Resolución N° 2224-E11-2024 del Tribunal Supremo de Elecciones
5 de las quince horas del doce de marzo de dos mil veinticuatro, declaratoria de
6 elección de regidurías de las municipalidades de los cantones de la provincia de
7 Limón, para el periodo comprendido entre el primero de mayo de dos mil
8 veinticuatro y el treinta de abril de dos mil veintiocho:

9 **TALAMANCA**

10 REGIDURÍAS PROPIETARIAS

11 701340415 YAHAIRA MORA BLANCO PUSC

12 107050542 FREDDY ENRIQUE SOTO ALVAREZ PUSC

13 700660063 MARITZA PATRICIA MEDRANO GOMEZ PJSC

14 701090450 NEWTON GRANT ARANA PJSC

15 700670355 JULIO MOLINA MASIS PLN

16 REGIDURÍAS SUPLENTE

17 701860532 ENID VILLANUEVA VARGAS PUSC

18 701370998 DENIS VILLALOBOS ARCE PUSC

19 700990474 LILIANA MAYORGA ESCALANTE PJSC

20 701310192 JAVIER RODRIGUEZ ROMERO PJSC

21 700550883 DONALD RAYMOND WILLIAMS SHIRLEY PLN

22 La misma se da por recibida.

23 **V-4** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa de los siguientes proyectos
24 de ley:

- 25 - Oficio AL-DSDI-OFI-0039-2024 consulta institucional del texto base de
26 discusión del expediente legislativo 24141 ampliación de los alcances de la
27 Ley 10000 del 1 de julio de 2021 “Protección a los ocupantes de zonas
28 clasificadas como especiales”.
- 29 - Oficio AL-CPAJUR-1224-2024 consulta sobre texto sustitutivo aprobado
30 del proyecto 23410 Ley de procedimientos de cobro en sede notarial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

- 1 - Oficio AL-CPJUR-1268-2024 consulta del texto base del expediente 23827
2 Ley sobre plataformas de financiamiento colaborativo.
- 3 - Oficio AL-CPETUR-0581-2024 consulta de criterio sobre el expediente
4 24045 Ley para fortalecer el sector turismo ante el Consejo Rector del
5 Sistema de Banca para el Desarrollo”.
- 6 - Oficio AL-CPETUR-0586-2024 consulta de criterio sobre el expediente
7 24061 Ley para la simplificación y la seguridad jurídica de la actividad de
8 hospedaje no tradicional.

9 Las mismas se trasladan a la oficina Legal.

10 **V-5** Se recibe nota suscrita por la señora Karine Sylvie Marie Egault,
11 representante de la sociedad El Jardín de Sibó y Surá Limitada, cédula jurídica 3-
12 102-777751 indicando que el 28 de abril de 2022, según se puede constatar en
13 oficio SCMT-INT-907-2022 se trasladó al Alcalde Municipal para que el topógrafo
14 de este ente determinara si la propiedad se ubica en alguna de las áreas
15 prohibidas por ley. Al transcurrir más de un año sin tener respuesta al respecto,
16 reiteraré la atención a mi solicitud, mediante memorial presentado al Concejo el 16
17 de octubre pasado. Dicha corporación, conoció de dicha misiva en su sesión
18 ordinaria número 176 del 18 de octubre del año en curso y ordenó remitir la misma
19 al señor Erick Álvarez Sánchez, Zona Marítima Terrestre, de esta municipalidad,
20 para que informe a la parte interesada sobre el estado actual de la solicitud.
21 Tomando en cuenta que la función de la municipalidad entre otras está la de
22 fomentar un desarrollo local participativo e inclusivo, de la diversidad de
23 necesidades y los intereses de la población, solicita se tome las previsiones del
24 caso para conceder la solicitud de uso de suelo formulada desde el 2022. Caso
25 contrario, procederé como lo ordena la ley municipal.

26 La misma se traslada a la oficina legal.

27 **V-6** Se recibe oficio AL-FPLN-PRG-39-025-2024, suscrito por el Diputado Pedro
28 Rojas Guzmán, dirigido al Concejo Municipal, me complace mucho informarles
29 que el proyecto de ley de **ADICIÓN DE UN TRANSITORIO AL TÍTULO IV DE LA**
30 **LEY 9635, FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 3 DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 **DICIEMBRE DE 2018, PARA QUE LAS MUNICIPALIDADES PRODUCTORAS**
2 **DE BANANO PUEDAN EJECUTAR EL SUPERÁVIT GENERADO POR LA**
3 **REDISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA EXPORTACIÓN DE CAJAS O**
4 **ENVASES DE BANANO**, tramitado bajo el expediente 24,039 fue aprobado en
5 segundo debate por la Asamblea Legislativa, este martes 12 de marzo.

6 Dicha iniciativa promovida y presentada por el suscrito diputado, autoriza a que
7 los gastos operativos relacionados con la actividad ordinaria de las
8 municipalidades productoras de banano, que se financien con el superávit
9 acumulado al 2023, generado por el impuesto sobre la exportación de cajas o
10 envases de banano, quedarán exceptuados de la regla fiscal para que sean
11 presupuestados y ejecutados durante el periodo comprendido entre los años 2024
12 y 2026. Se trata de la posibilidad de que las municipalidades beneficiarias puedan
13 disponer y ejecutar más de 1.250 millones de colones de superávit, que de otra
14 manera perderían en favor del Ministerio de Hacienda para amortización de deuda
15 o inversión pública. Conocedor de las grandes necesidades que tienen los
16 cantones productores de banano, es muy satisfactorio para mí, como diputado de
17 la República, facilitarles la utilización de recursos millonarios con el fin de atender
18 y resolver los asuntos que atañen a sus comunidades y con ello, lograr un mayor
19 bienestar y calidad de vida para los pobladores de su cantón.

20 La misma se da por recibida.

21 **V-7** Se recibe oficio AEL-0058-2024 suscrito por el señor Marco Levy Virgo, de la
22 Asociación para el Desarrollo de la Ecología, **Ref.: Presunta Violación de los**
23 **Derechos de los Pueblos Tribales del Caribe Sur de Limón, según convenio**
24 **169 de la OIT.** Tomando como fundamento los convenios internacionales y lo
25 dispuesto en el Decreto EJECUTIVO N° 43532-MP-MINAE-MCJ-MEP, solicito al
26 honorable Concejo informar si la Municipalidad tiene a su disposición algún mapa
27 oficial que delimite el territorio ancestral de los afrodescendientes, toda vez que
28 dichas áreas están protegidas a nivel internacional y pertenecen a la población
29 tribal afro. Por ello no pueden ser incluidas o afectadas por ningún plan regulador.

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 En caso de que el ente Municipal no cuente con el mapa descriptivo de ubicación
2 y límites del territorio ancestral afrodescendiente, solicito **suspender el trámite**
3 **administrativo del Plan regulador Costero, e iniciar las gestiones ante el**
4 **Poder Ejecutivo para que delimite las citadas áreas, pues de lo contrario en**
5 **el trámite normal de éste plan regulador, se podrían estar afectando terrenos**
6 **ancestrales de los afrodescendientes, lo cual no es permitido por los**
7 **tratados internacionales descritos.** Lo anterior se requiere para efectos
8 judiciales.

9 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

10 **V-8** Se recibe oficio CAR-018-24 suscrito por el señor Juan Luis Bermúdez Madriz
11 Jefe de la Oficina País UNFPA Costa Rica, remitido al Concejo Municipal, teniendo
12 como marco el cierre del Decenio Internacional de las Personas
13 Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo 2015-2024, hemos sido
14 concedores del proyecto que ha planteado recuperar la memoria histórica del
15 pueblo afrocostarricense de Puerto Viejo mediante la habilitación de la antigua
16 discoteca Stanford's, para convertirla en un espacio que fortalezca y desarrolle a
17 las personas afrodescendientes del Caribe Sur, mediante el emprendimiento de
18 acciones colectivas orientadas a superar los problemas de discriminación, a fin de
19 asumir roles de cambio activo y protagónico. Al respecto, es importante recordar
20 que uno de los objetivos del decenio ha sido promover un mayor conocimiento y
21 respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de
22 su contribución al desarrollo de las sociedades. De forma complementaria, los
23 Estados asumieron la responsabilidad de aplicar políticas y programas de lucha
24 contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de
25 intolerancia a que se enfrentan los afrodescendientes, teniendo en cuenta la
26 situación particular de las mujeres, las niñas y los jóvenes, mediante una
27 recuperación de las manifestaciones identitarias y legados culturales. Por todo lo
28 anterior, es que debemos concluir que los objetivos y alcances iniciales
29 planteados por las personas proponentes del proyecto, son coincidentes con los
30 compromisos y aspiraciones de la Costa Rica multiétnica y pluricultural de la cual



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 el cantón de Talamanca es uno de sus pilares socio-espaciales. Debido a lo
2 anterior, instamos a respaldar las gestiones que las personas y organizaciones
3 proponentes realizan para concretar los fines inicialmente planteados en el
4 proyecto.

5 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos
6 jurídicos.

7 **V-9** Se presenta nuevamente a la mesa, la solicitud de la Asociación y Cámara de
8 Mujeres Empresarias de Cahuita (ASOMECE), en la cual solicitan cuatro licencias
9 temporales de licor para ser explotadas en la EXPO CARIBE SUR CULTURAL
10 TALAMANCA 2024 que se llevará a cabo en la comunidad de Tuba Creek -
11 Cahuita, del 14 al 24 de junio de 2024.

12 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, somete a votación la aprobación de
13 las cuatro licencias de licor, quedan aprobadas con cuatro votos, en firme. Deben
14 realizar los demás trámites correspondientes para el resto de la actividad.

15 **Acuerdo 1:** Considerando nota presentada por la Asociación y Cámara de
16 Mujeres Empresarias de Cahuita (ASOMECE), cédula jurídica 3-002-824835, la
17 cual se dedica a temas comunales con mujeres dedicadas a diferentes iniciativas
18 de desarrollo comunal, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar
19 cuatro licencias temporales de licor a la Asociación y Cámara de Mujeres
20 Empresarias de Cahuita (ASOMECE) para ser explotada en la EXPO CARIBE SUR
21 CULTURAL TALAMANCA 2024 que se llevará a cabo en la comunidad de Tuba
22 Creek - Cahuita, del 14 al 24 de junio de 2024, con el fin de darle realce al cantón
23 de Talamanca e incentivar la participación de diferentes culturas en un campo
24 ferial, darse a conocer gastronómicamente y artesanal, además aumentar la
25 afluencia de turismo en la zona. Deberán cumplir con todos los requisitos que la
26 administración municipal exige para el desarrollo de este tipo de actividades.

27 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
28 **POR UNANIMIDAD, EN FIRME.**-----

29 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 El Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, señor Alcalde
2 tiene el uso de la palabra.

3 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde, muchas gracias señor Presidente,
4 buenas tardes, un saludo respetuoso para usted y los demás compañeros
5 regidores, señoras síndicas, síndicos, compañeros de la administración que están
6 acá, y todas las personas que nos ven por esta plataforma en facebook, estamos
7 con el informe correspondiente al 20 de marzo, vamos con todas las acciones
8 administrativas que hemos venido desarrollando en esta última semana y les
9 informo la primera, el viernes 15 de marzo tuvimos una reunión con el Ministro de
10 Trabajo y la Presidencia Ejecutiva de JAPDEVA, precisamente para tocar un tema
11 muy importante para el caribe sur propuesto por esta municipalidad, por este
12 Concejo, que es la propuesta de un proyecto que tiene que ver con una ciclo vía
13 en Cahuita -Puerto Viejo a Manzanillo, es la propuesta que estamos dando en
14 esta construcción de una ciclo vía, estamos precisamente en la unión de los
15 trabajos técnicos, diseñar la ruta para que podamos lograr este proyecto, ese día
16 quedamos claros que CONAVI tiene que estar dentro del proceso, la
17 Municipalidad va ser la que va presentar el proyecto, y CONAVI tiene que
18 inscribirlo en MIDEPLAN, y hacer una mancomunidad financiera entre
19 JAPDEVA, Ministerio de Trabajo, Municipalidad, CONAVI, etc. lo tenemos
20 proyectado con recursos del canon, como una propuesta y creo que cae como
21 anillo al dedo en esa ruta, porque es una ruta turística, no solamente sería una
22 ciclo vía, sino que esa ciclo vía me lleva a un puesto de un vendedor
23 Talamanqueño, un emprendedor Talamanqueño, esa ciclo vía me enseña a
24 reciclar, esa ciclo vía me lleva a los puntos de comercios, sea restaurantes, sea
25 negocios de diferentes servicios, etc. es una ciclo vía que no solamente se piensa
26 en una seguridad de la movilidad peatonal sino que enfoca dentro de la
27 perspectiva de una reactivación económica, concreta para el caribe sur, lo
28 menciono compañeros y lo tiro adelante que va muy avanzado esta propuesta de
29 proyecto, porque a veces igual que los puentes, nosotros teníamos cuatro años
30 de trabajar en los puentes, y de pronto le dicen a usted, no ha hecho nada por los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 puentes, y de pronto una Sala Cuarta le dio a usted la construcción de los puentes,
2 dos años posteriores al trabajo que nosotros hemos venido realizando, quería
3 comentarles esto, hay mucho interés, el hecho que esté la presencia del señor
4 Ministro acá es una muestra clara de que vamos por buen camino, es más se
5 quiere impactar con este trabajo que genera el Ministerio de Trabajo con las
6 Asociaciones, este trabajo temporal, que quiere impactar en un diseño de sitios y
7 ser trabajados dándole empleo a algunas personas que requieran. Ahí tenemos
8 una ruta de ciclo vía propuesta por esta municipalidad caminando y que creo que
9 sería algo que le va a dar más plus al Caribe Sur, hay gente que quiere andar en
10 carro y hay muchísima gente que quiere andar en bicicleta, y no hablé de la
11 naturaleza, no hablé que esa ciclo vía le permite al turista parar, ver el chipote, ver
12 el loro, el perezoso, ver el mono, ver los animales, y hasta ver la luna, gran
13 proyecto y es bueno.

14 La audiencia pública se llevó el 8 de marzo, y ustedes ya lo conocen, ahí
15 estuvimos, ya se dio curso, estamos en los tiempos de cierre de las observaciones
16 de la comisión tripartita, y devolver a la Sala Constitucional todo lo que pasó.

17 Quiero contarles que las dos semanas anteriores a esta tuvimos una afectación
18 de un hackeo a nuestro sistema tecnológico, correo y otras cosas, fueron
19 contaminados por ese hackeo, nos ha hecho entender más este lenguaje de la
20 ciberseguridad realmente equipos que se utilizan como los que tenemos, con
21 sistemas, a través del internet, tienen que estar muy bien cuidados, hicimos todo
22 un protocolo de atención, con la gente del MICITT, de la UNGL, del IFAM y
23 también hicimos la contratación temporal de una persona con conocimiento
24 universitario en tecnología para dar seguimiento, hicimos mayor seguridad, mayor
25 control en este momento, es algo que conforme avanzamos en estos procesos
26 nos vamos dando cuenta que no era lo mismo como antes manejar esto al lápiz,
27 un manejar esto a una máquina de escribir, que ahora el sistema, estamos
28 vulnerables ante el mundo por cualquier situación que se quiera dar, hoy somos
29 más seguros todavía, logramos controlar, logramos revertir el hackeo, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 contaminación e implementar medidas de ciberseguridad bastante contundentes
2 a esta municipalidad.

3 Quiero decirles que hemos seguido con las reuniones de la Comisión Municipal
4 de Emergencias, el martes 19 de marzo se realiza la sesión extraordinaria 01-
5 2024, lo más importante es que la última reunión con la presencia de al menos 15
6 o 16 instituciones, estamos tocando la atención a la Semana Santa, siempre
7 atendemos, quiero decirle al pueblo de Talamanca, quiero decirle a ustedes
8 compañeros regidores, que nunca esta municipalidad a través del órgano de la
9 comisión municipal que coordina este servidor hemos atendido eventos como este
10 tema de la Semana Santa sin ningún tipo de planificación, todas las medidas están
11 tomadas, tenemos la presencia de la Fuerza Pública, de los diferentes órganos
12 policiales, Fuerza Pública, Policía de Frontera, Turística, de Migración, etc.
13 también la gente de MINAE, la gente de AYA, IMAS, todo lo hemos previsto, ya
14 tenemos un plan integrado funcional, estratégico para atender, les presento lo que
15 nosotros estamos trabajando.

16 Vial en este momento está trabajando en los diferentes puntos turísticos, hemos
17 venido habilitando El Parque – Margarita, que es una ruta alterna importante, más
18 ahora con la construcción del puente, ahora tenemos un plus, antes era el
19 problema del puente, ahora es el problema de la construcción del puente y hemos
20 venido tomando esas medidas, paulatinamente hemos estado en este punto
21 mejorando la ruta en la zona costera.

22 Tenemos funcionarios del área tributaria, hay mucha venta ambulante y a veces
23 sin patente, sin control, vamos a tener personal para esa fecha, y el departamento
24 ambiental también para el tema de la recolección vamos a disponer de tres
25 cuadrillas, los tres camiones van a estar funcionando, no dos, los tres camiones
26 van a estar en ruta, y les quiero contar algo como una municipalidad responsable,
27 la municipalidad va a recolectar basura toda la Semana Santa, lunes, martes,
28 miércoles, jueves, viernes y sábado, no vamos a dejar un día sin recolectar, he
29 venido diciendo compañeros que ya aquí la cantidad de basura que se recogía
30 anteriormente no es la misma de ahora, es un tonelaje muy amplio, ya no son dos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 camiones, ahora son tres, mañana van a ser cuatro, porque realmente el tonelaje
2 de basura ha aumentado en tiempos normales, el tiempo como el que viene en
3 Semana Santa me imagino que puede duplicarse, ya nosotros no tenemos como
4 una predicción de cuanto tonelaje podríamos, pero estamos preparados, así que
5 señores del concejo y compañeros, la Municipalidad en estas estrategias de
6 atención de la Semana Santa tiene ya un plan definido, igual que las demás
7 instituciones que es lo que yo les digo que maneja la comisión, y si hay alguna
8 emergencia, hay alguna situación, ayer quedó en acuerdo que inmediatamente se
9 activa el CCO que es el órgano de atención inmediata para cualquier evento, todos
10 los cuerpos de socorro están en planificación, así que el cantón puede estar
11 seguro que todos vamos a estar en la disposición y en el control de eso.

12 A través del CCCI, esto es parte del producto del CCCI, hay una comisión de
13 salud, ellos tuvieron 16 y 17 de este mes una campaña de atención de la salud,
14 allá en Cachabri, se tuvo atención médica, atención de bienestar animal,
15 diferentes especialidades que se dieron a través de esa comisión, esto es
16 producto del CCCI, sino tenemos activado el CCCI estas comisiones no actúan,
17 no tienen un plan, entonces desaprovecharíamos este tipo de campañas, me
18 alegro mucho de que eso se venga dando.

19 Ya en el departamento ambiental hemos estado acá en Bribri, en la parte de
20 SENASA, apoyándoles a ellos en el mantenimiento, empezamos un programa de
21 limpieza de las playas en Puerto Viejo, vamos a continuar con este trabajo,
22 estamos poniendo bonitas las playas ahora que viene la gente, no hablamos, ahí
23 estamos nosotros con acciones concretas.

24 En el tema vial, el Parque Margarita – Cocles, ya está terminado esa habilitación.
25 Aquí estábamos en las calles de Sepecue a Puerto Beita, que son calles de
26 tránsito de playones, estamos acondicionando los pasos, ese paso lo sacamos
27 hasta Shiroles, de Shiroles a Sepecue dejamos conectados por este camino.
28 Estamos con el mantenimiento más agresivo de la ruta 19, saben que se
29 construyeron 22 pasos de alcantarillas, ahora nos toca a nosotros dar un
30 acondicionamiento, un acabado técnico mayor a ese camino, en este momento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 estamos con el descuaje total de esa ruta mientras se le va aplicar lastre a toda
2 esa ruta, desde la parte que está pavimentada hasta Suretka, eso va ser
3 relastreado y compactado, es el cierre con el INDER, ellos establecían los pasos
4 y nosotros dábamos el punto acabado final a la ruta, así como lo estamos
5 haciendo ahorita. Así va para Carbón también. Estamos en cuadrantes de Playa
6 Negra, aquí estamos haciéndole trabajo de mantenimiento. Se continuó con los
7 trabajos del Sistema de Drenaje revestido en el Suiche, esos trabajos de
8 pavimentación con TSB3 cierran con Sistema de Drenaje en Concreto Revestido,
9 para dar mayor protección y durabilidad a los trabajos viales que se desarrollan, y
10 aquí pueden ver también estamos en Patiño, hay trabajos excelentes en Hone
11 Creek, esos canales como los estamos cubriendo con cemento revestido, las
12 salidas de aguas que van ayudar al trabajo que hicimos con los mantenimientos
13 de calles, estos días fui a dar una vuelta el día que fui a reunión con el Ministro de
14 Ambiente y es sorprendente los trabajos que hemos venido haciendo nosotros en
15 esa línea. Finalmente ya está finalizada la cancha multiusos, ya está para
16 inaugurar, vamos a buscar una fecha en la que podamos estar ahí, yo he querido
17 que los niños de algunas escuelas vengan a la inauguración, los jóvenes de
18 algunos colegios, ahora que escucho que en muchos colegios hay violencia, hay
19 pleitos entre jóvenes, se graban y todas esas cosas, eso no es lo que queremos
20 ver nosotros nunca y quisiéramos más bien que sean otros honores, en deporte,
21 academia, que ahí se vea más bien a los jóvenes de este cantón y no en esos
22 videos dándose de golpes en diferentes colegios. En los próximos días vamos a
23 tomar un acuerdo donde ustedes me autoricen a firmar un convenio con el Comité
24 de Deportes, porque no se va a entregar directamente si no es bajo un convenio,
25 porque el día que el Comité de Deportes no funcione esto es del pueblo, se
26 regresaría para la Municipalidad. Ese día va haber toda una actividad cultural,
27 desfile de bandas, etc. estamos tratando de invitar a una municipalidad para que
28 jueguen con los compañeros de aquí. Este es el primer multiusos que hace esta
29 municipalidad de este calibre, y vamos a seguir trabajando. Le pedí al Ministro de
30 Trabajo que nos ayudara con uno mismo en la zona de Telire, precisamente en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 Sepecue, donde se ha dado el mayor índice de suicidio de jóvenes, eso lo estamos
2 conversando, estamos preparando los documentos que se requieren, pero vamos
3 avanzando.

4 Ya el puente de Gandoca está en la colocación final de las vigas y las plataformas
5 de arriba, los rellenos de aproximación ya están listos por parte de la
6 municipalidad, así que también aquí estamos muy cerca de inaugurar esta gran
7 obra y espero que sea en abril para que sean ustedes los que de verdad junto
8 conmigo se echaron al hombro estos proyectos, los llevamos, los sacamos, han
9 luchado como en el mercado, etc. proyectos de pavimentación, los llamaba y
10 nunca dijeron que no, estuvieron ahí fuertemente para empujar el cantón, este
11 puente no es de Rugeli, es de ese pueblo, el multiusos no es de esta
12 administración, es de todos los jóvenes, todas las cosas que hicimos era de
13 impacto para la comunidad. Quiero reiterar señor presidente en ejercicio que deje
14 convocatoria de la sesión extraordinaria para la rendición de cuentas, este viernes
15 22 de marzo, que vamos a hacer la rendición final con el Concejo, hemos
16 preparado un resumen muy ejecutivo, no me gusta hablar mucho sino más bien
17 mostrar lo que concretamente se hizo y para que vamos a ver letras sino más bien
18 las acciones concretas de lo que hicimos en este periodo. Eso sería todo
19 compañeros, Dios me los bendiga y muchas gracias.

20 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde por
21 el informe, fue bastante amplio y bastante bueno, sobre todo con las
22 coordinaciones que tiene con las instituciones para lo que se nos aproxima,
23 Semana Santa, sabemos de antemano que gracias a Dios este será el último año
24 que vamos a tener esas presas en Puerto Viejo, la próxima Semana Santa si Dios
25 lo permite y estamos vivos vamos a disfrutar de más fluidez del paso de todo
26 mundo gracias al gran trabajo que ha desempeñado esta administración y este
27 concejo municipal. El día sábado también estuve en Hone Creek, Patiño y el
28 Suiche de Paraíso, viendo los trabajos y en realidad son trabajos de calidad, aquí
29 no hay paquete, que chorreamos un poquito de cemento y nos fuimos, son
30 trabajos muy bien ejecutados, no sé si alguno desea hacer uso de la palabra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 El regidor Jorge Molina Polanco, buenas tardes señor Presidente, buenas tardes
2 compañeros y buenas tardes don Rugeli, realmente un informe tan bien
3 presentado de los últimos ocho días don Rugeli deja una gran satisfacción, y lo
4 que usted acaba de decir ahora sobre el tema de que los proyectos no son de don
5 Rugeli, que los proyectos no son de nosotros los regidores, los proyectos tampoco
6 son del gobierno, los proyectos son de los Talamanqueños para los
7 Talamanqueños, y son para esas personas exitosas, y son para esas personas
8 que lo usan todos los días, para que los niños que van a la Escuela, el agricultor,
9 usen esos puentes, para que el turismo los vea bonitos, para que las playas se
10 vean mejor, para hacer un paisajismo más urbano y más sostenible en el tiempo,
11 la sostenibilidad y el desarrollo del cantón, vemos la presentación de la ciclo vía,
12 que incluye un ordenamiento territorial, un ordenamiento, es que ese desorden
13 que está actualmente, lo único que llama es al caos, al peligro, a la delincuencia,
14 y a un montón de cosas que vienen agarradas de la mano, y para nadie es un
15 secreto lo que se da en la zona costera. Escuchar de esta ciclo vía don Rugeli es
16 que el gobierno local y especialmente el ciudadano de la zona costera se
17 empodere de los lugares públicos, para el uso y disfrute de sus ciudadanos y las
18 personas que nos visitan, para la comercialización formal y ordenada, para el
19 mejoramiento de la salud, por eso el Ministerio de Trabajo se incorpora porque
20 tiene que velar por la salud ocupacional igual que el Ministerio de Salud, de los
21 trabajadores y la ciudadanía, esto es prevención también. Para el deporte, ver el
22 primer multiusos ojala exista uno en cada distrito don Rugeli, así como ya está
23 pidiendo el de Telire, también pedir el de la zona costera, el de Sixaola y porque
24 no, porque esta administración ha unido esfuerzos con las diferentes instituciones
25 para lograr proyectos y repito como dijo don Rugeli para la ciudadanía, no es para
26 nadie más, es para la gente del cantón, para que los mismos ciudadanos transiten
27 más libremente, y digo más libremente porque las filas que se hacían en Puerto
28 Viejo eran frustrantes, para los turistas, para las emergencias, para la gente local,
29 al día de hoy lo vivimos como dice don Rugeli pero sabemos y tenemos la
30 esperanza que habrá un mañana mejor, un mañana más bonito cuando estos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 puentes estén terminados, y estos puentes repito son de los ciudadanos, para los
2 ciudadanos, y del supremo que nos puso aquí para que ejecutáramos, para que
3 lleváramos a cabo todas estas obras en conjunto que se han dado, tanto en la
4 zona costera como en la zona alta, como en Sixaola. Ver el puente de Gandoca a
5 punto de terminar es una gran satisfacción, porque era un compromiso que se
6 tenía con los agricultores y con la gente de ahí, ojalá que Gandoca pueda sacar
7 sus productos agrícolas, porque hay bastante mujeres empoderadas en Gandoca
8 y todos las conocemos porque son amigas nuestras, porque son amigas del
9 cantón, y porque son amigas de esta administración, las conocemos y tienen el
10 deber de sacar y mejorar su calidad de vida a través de la agricultura y ese puente
11 eso es lo que va a dar, la conectividad con la zona costera, facilidad para todos
12 estos agricultores, así que muchísimas gracias don Rugeli, me complace también
13 escuchar que ya para Semana Santa nos estamos organizando, también por ahí
14 me mandaron de la Cámara de Turismo, toda la información necesaria, lo que
15 necesitamos, porque esto siempre se ha sacado unido, incluso la del eclipse
16 también se trabajó con la Municipalidad, estos cuatro años este tema se ha tocado
17 cuando se acerca con prioridad, con responsabilidad, y tomando las acciones
18 necesarias para ofrecerle al visitante y al ciudadano local calidad de vida y calidad
19 de fin de semana al máximo que se pueda, para nadie es un secreto como se
20 pone de incómodo pero este gobierno, esta administración, en conjunto con todas
21 las instituciones, se hace el mayor de los esfuerzos y la ciudadanía tiene que saber
22 eso, que se hace el mayor de los esfuerzos para mantener el orden y la paz,
23 también es obligación del ciudadano de la zona costera colaborar para que estas
24 situaciones se mantengan siempre bajo control. Muchísimas gracias don Rugeli,
25 también los caminos de Playa Negra los vecinos mandaron muchos saludos,
26 entrarle a esos caminos que por años nunca se habían intervenido, por ahí quedan
27 unos cuadrantes por atrás que hay que entrarles, creo que unos dos o tres días
28 más, creo que el equipo de la unidad técnica que está encargado, John ha hecho
29 un trabajo fantástico con los vecinos, los paran a saludar, nos escriben porque
30 esos caminos estaban bastante mal, y no es porque queríamos tenerlos así, es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 porque es bastante el trabajo que se hace para la poca maquinaria que tenemos,
2 es que ya Talamanca no es un bebé, Talamanca ya es un cantón desarrollado,
3 que necesita más aporte de maquinaria, más inyección, mejor presupuesto,
4 porque ya vemos que con los tres carros de basura que la vez pasada satanizaron
5 porque dije tres, son tres los que tenemos lo que pasa es que se dañan porque
6 están viejos, hay que ir mejorando eso don Rugeli y ojala que en esta
7 administración que viene los regidores que vienen apoyen a ese desarrollo
8 sostenible y a esa gran visión que ha tenido esta administración y le dé
9 continuidad, porque es muy importante para el ciudadano la visión clara para
10 poder tener ese desarrollo sostenible al cual yo me refiero, gracias y buenas
11 tardes.

12 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio da las gracias a don Jorge, doña
13 Enid tiene la palabra.

14 La Regidora Enid Villanueva Vargas, muchas gracias señor Presidente, buenas
15 noches señor Alcalde y compañeros y público que siempre nos sigue por las redes
16 sociales, agradecer al señor Alcalde por el amplio informe que semana a semana
17 siempre nos trae a la sala de sesiones, muy contenta con la reunión que hubo con
18 la Presidenta de JAPDEVA y el Ministro de Trabajo porque realmente esta
19 administración siempre busca y ejecuta proyectos socioeconómicos que impacten
20 nuestro cantón, promover una ciclo vía realmente contribuirá significativamente al
21 desarrollo de este cantón, una ciclo vía segura y eficiente, que con firmeza le
22 daremos seguimiento porque no solamente compañeros son proyectos que se
23 presentan y ahí quedaron en la mesa, sino se le da seguimiento, sino se cumple
24 realmente con el reglamento y la metodología que solicita JAPDEVA no pasan, no
25 es sencillo que simplemente presento en un folder y ahí quedó, no, la parte más
26 importante, la sensibilización social que el señor Alcalde le da a cada proyecto, es
27 por eso que hasta el día de hoy hemos conseguido los proyectos de impacto que
28 han llegado a nuestro cantón. También felicitar por la reunión excelente que han
29 tenido en la comisión de emergencia, en coordinación toda esta semana han
30 estado con el señor Alcalde, ya que él solicito a cada institución un plan estratégico



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 de atención para Semana Santa debido a la visitación de los turistas, felicitarlo por
2 eso. Además estaba mirando la feria de salud de Cachabri la cual la Municipalidad
3 estuvo apoyando esos dos días, una feria de salud tan importante, esta actividad
4 de prevención, y a todos los que participaron felicitarlos también por hacerse esos
5 chequeos, realmente si juntos no nos unimos verdad difícilmente podemos
6 contribuir con la comunidad, gracias a ellos hoy podemos unir esfuerzos y tener
7 una comunidad más saludable. Los proyectos como lo hablaba el regidor Freddy,
8 proyectos de obras pluviales que están ahorita en la comunidad de Patiño y de
9 Hone Creek donde se realiza la limpieza y recaba de cunetas y canales sobre la
10 calle principal para posteriormente colocar concreto son proyectos que da un
11 nuevo rostro a esta comunidad que por años ha estado en abandono, donde
12 tenemos escuela, colegio, tenemos cerca el CECUDI y hoy tiene un nuevo rostro,
13 usted entra a la comunidad de Patiño y es totalmente otra, más bien un día llegó
14 correos y me decía casi me pierdo, no sabía entrado a Patiño o estaba en otra
15 ciudad, que lindo está quedando, realmente que si le ha dado un nuevo rostro,
16 esta comunidad que eleva la calidad de vida de los habitantes y realmente vamos
17 de progreso en progreso, igualmente para los canales que se están haciendo en
18 Hone Creek. También mirar este maravilloso multiusos para nuestros jóvenes del
19 cantón, donde van a disfrutar y ejercitarse, fortalecer sus habilidades deportivas,
20 un proyecto exclusivo y accesible para todos los niños y jóvenes de este cantón,
21 gracias al señor Alcalde, a los compañeros regidores por hacer un cambio
22 generacional positivo, que lo que nosotros no pudimos disfrutar, no se nos dio la
23 oportunidad en su momento, hoy nuestra generación lo va a disfrutar, lo va a
24 aprovechar, gracias a Dios y a la cabeza pensante de nuestro cantón. Además los
25 trabajos que se han hecho en el departamento vial, estamos viendo que están
26 ahorita en la zona costera, la Municipalidad se prepara para recibir la gran
27 cantidad de visitantes, que nos van a visitar en Semana Santa, todos los trabajos
28 de mantenimiento en las calles y caminos principales, de entrada y salida de la
29 zona costera para que la comunidad y el país entero los sepan, porque es a nivel
30 nacional que nos visitan. Quería recalcar que el día viernes 15 de marzo en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 conmemoración del Día Internacional de la Mujer, esta administración hizo una
2 feria de emprendedoras, reconocimiento que son el motor de desarrollo de este
3 cantón, asistieron emprendedoras de los cuatro distritos, expusieron sus
4 productos, artículos de calidad, y al final se le dio un reconocimiento con lo cual
5 ellas iban súper contentas, muy felices y agradecidas, sabemos que las mujeres
6 somos parte esencial de esta administración. Muchísimas gracias.

7 El señor Presidente en ejercicio da las gracias a la regidora. Tiene la palabra don
8 Arcelio.

9 El Msc. Arcelio García, regidor, gracias señor Presidente, buenas noches
10 compañeros regidores, señor Alcalde, secundar las palabras de los compañeros
11 que antecedieron con su mensaje, felicitar al Alcalde por el informe que siempre
12 brinda semanal, importante el tema de la feria de la salud, pude participar y
13 presenciar de estos dos días de actividades donde hubo participación de más de
14 cien personas, en esos dos días, no dio abasto, la comunidad muy agradecida, y
15 los vecinos externaron que ojala que la atención médica tanto para los animales
16 como para las personas se pueda seguir brindando a nivel de las comunidades,
17 porque vieran que cantidad de presencia y el aprovechamiento que se le da a
18 estos espacios, de hecho que también fui a la feria de la salud. En tema de vial
19 igual con los trabajos que se hizo en Sepecue, muy buenos los trabajos hechos
20 en el sector. Importante la proyección con el gimnasio para Sepecue, sabemos la
21 situación del alto índice de suicidio en nuestro cantón y que estadísticamente
22 arroja a nivel de las comunidades, como el sector de Sepecue, un proyecto de
23 esta magnitud para la comunidad es de gran beneficio, ojala que con todo el
24 proceso que conlleva esto logremos en un futuro cercano esta propuesta a
25 beneficio de la comunidad, a beneficio de la nueva generación, y que
26 efectivamente las nuevas autoridades que vengan acompañen la gestión
27 institucional de esta municipalidad en todo el crecer o el desarrollo de nuestro
28 cantón, buenas noches.

29 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, da las gracias a don Arcelio.

30 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 El Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, solicita la
2 lectura de la moción que tenemos para el día de hoy.

3 **VII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
4 en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto: Se
5 solicita el pago del préstamo por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial
6 Operación N° 001-0001-014-30801371, la cual ha venido pagando la
7 Administración, para la compra de equipos y maquinaria de dicha unidad.

8 El Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio, muy bien
9 señores regidores ya esto lo habíamos visto la semana antepasada con Manuel,
10 que nos dio la explicación y en aras de ir mejorando se solicita la autorización al
11 señor Alcalde para que cancele la deuda total, someto a votación, los que están
12 de acuerdo sírvanse levantar la mano. Queda probado con cuatro votos, en firme.

13 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente
14 Municipal en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que
15 dice:

16 Asunto: A solicitud del Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde de la Municipalidad
17 de Talamanca, para llevar a cabo las actividades de la Administración en aras de
18 mantener un equilibrio económico y financiero entre las diferentes unidades de
19 trabajo, se solicita el pago del préstamo por parte de la Unidad Técnica de Gestión
20 Vial Operación N° 001-0001-014-30801371, la cual ha venido pagando la
21 Administración, para la compra de equipos y maquinaria de dicha unidad.

22 Considerando:

23 1. La administración de los recursos de la UTGV, se rige con base en el
24 Reglamento al artículo 5, inciso B de la Ley 8114. Las Unidades Técnicas
25 de Gestión Vial Municipales funcionan como tales desde el año 2001 con
26 la promulgación de la Ley de Eficiencia Tributaria o Ley 8114 (Publicada el
27 9 de julio de 2021, Alcance N° 53-A de la Gaceta N° 131), que otorga fondos
28 a las Municipalidades del país para su administración en lo referente a
29 vialidad. Esto posterior a un proceso que llevó al Gobierno Central a dotar
30 a las municipalidades de fondos para la administración local de recursos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 200 del 20/03/2024

1 para las vías cantonales, y lo indicado en la Ley 9329 Ley Especial para la
2 Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial
3 Cantonal.

4 2. Que para el periodo 2024, la Administración se mantiene con los recursos
5 de las transferencias de capital por las diferentes instituciones
6 gubernamentales, siendo que los recursos actuales son escasos, debido a
7 la baja en la recuperación de cuentas, y al incremento de los gastos.

8 **POR LO TANTO, SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO: Autorizar al Alcalde**
9 **Municipal para que cancele con fondos de la Ley 8114, Simplificación y**
10 **Eficiencia Tributaria, el saldo con el Banco Nacional de Costa Rica, por un**
11 **monto de ₡104.638.064,70 (Ciento cuatro millones seiscientos treinta y ocho**
12 **mil sesenta y cuatro colones con 70 cts.) más los intereses que se generen**
13 **al momento de su cancelación. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
14 **MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

17 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, recuerda que el viernes 22 de
18 marzo de 2024 es una sesión extraordinaria, como nos ha catalogado siempre, ya
19 agotamos las dos, y con mucho gusto siempre lo hemos dicho, gratis nos vamos
20 para la rendición de cuentas, a las 2 p.m. en el CUN LIMÓN.

21 **ARTÍCULO IX: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cuatro minutos el
22 señor Presidente Municipal en ejercicio, da por finalizada la sesión, que Dios me
23 los acompañe, muchas gracias.

24

25 Yorleni Obando Guevara
26 Secretaria

Sr. Freddy Soto Álvarez
Presidente a.i.

27 yog